



**MARXA PER LA DIGNITAT**

# Participa en la Vaga General del 29-S

**Alacant \* dissabte 11 de setembre \* 2010  
10:30h. Inici de les 3 columnes**



**Plataforma per la Vaga General**

## Éxito de la jornada de Formación sobre la reforma laboral

Una treintena de delegados de diferentes secciones sindicales de Alicante asistieron el 8 de septiembre a la charla que sobre el Decreto 10/2010 y sus consecuencias impartió el compañero Desi, del Confederal.

Entre los delegados asistentes se hallaban Brigadas Forestales, Cauchos Karey, Alcoa, Ibermutuamur, AENA, Universidad de Alicante, Telefónica, Arbora Ausonia, ayuntamientos de Monóvar y Mutxamel, Inem y federación local de Benidorm, entre otros.

Tras una introducción sobre las diferentes reformas desde la transición, la charla y posterior debate dejaron claras las razones para combatir la reforma laboral del gobierno pretendidamente socialista, que busca que recaiga sobre las espaldas de los más débiles el coste de la crisis, con la huelga general del 29-S y la posterior lucha a nivel de empresas y sectores, habida cuenta que el gobierno ha tirado por la borda la concertación y la paz social.



### Coordina:

Secretaría de Comunicación  
[cgtcomunicacionalacant@gmail.com](mailto:cgtcomunicacionalacant@gmail.com)

### Colaboran:

Baltasar Palicio  
 Chema  
 Pedro Lorenzo  
 Secretaría de Formación CGT Alicante  
 Sección sindical Bomberos  
 Sección sindical CAM  
 Vicente Aracil



## Servicio jurídico CGT

C/ José Reus García, 3, entpta. Dcha  
 03010-Alacant (Alacant)

**Teléfono:** 965182211y **Fax:** 965170717

**E-mail:** [alacant@cgt.es](mailto:alacant@cgt.es) **Web:** [www.cgt-alicante.es](http://www.cgt-alicante.es)

El horario de atención al público es:

**Martes por la tarde:**  
 laboral y social

**Jueves por la tarde:**  
 funcionarios y contencioso-administrativo

## Aquí nos encontrarás

### CGT Federación Local de Alicante

C/ José Reus García, 3, entpta. Dcha  
 03010 - Alacant (Alacant)

**Teléfono:** 9651822 11 **Fax:** 965170717

**E-mail:** [alacant@cgt.es](mailto:alacant@cgt.es) **Web:** [www.cgt-alicante.es](http://www.cgt-alicante.es)

### CGT Alcoi

C/ Echegaray 10 b  
 03801 - Alcoi (Alacant)

**Teléfono:** 965547146 **Fax:** 9 5547146

**E-mail:** [f.l.alcoi@cgtpv.org](mailto:f.l.alcoi@cgtpv.org)

### CGT Benidorm

C/ de la Gaviota, 4,  
 03501 - Benidorm (Alacant)

**Correspondencia:** Apdo Correos 125

**Teléfono:** 966806580 **Fax:** 966806580

**E-mail:** [cgtbenidorm@cgtpv.org](mailto:cgtbenidorm@cgtpv.org)  
[cgtbenidorm@gmail.com](mailto:cgtbenidorm@gmail.com)

## Díaz Ferrán no da la cara



Gerardo Díaz Ferrán, el patrón de patronos presidente de la CEOE, no acudió el día 6 de septiembre al juicio que se celebraba por la denuncia presentada contra él por la CGT por el impago de las nóminas de octubre y noviembre de 2009 a un trabajador de Air Comet.

La Confederación General del Trabajo (CGT) ha criticado la decisión de Díaz Ferrán de delegar su representación ante los tribunales en manos de su abogado y le ha recordado que avaló el pago de las nóminas con una garantía personal que firmó "de su puño y letra" contra su pa-

trimonio personal, y que este digital público en el mes de abril.

La titular del juzgado, Carmen Iglesias, también recriminó la actitud del ex dueño de Marsans, señalando a sus abogados que "Es una persona física y como tal está llamado a juicio". Los letrados han excusado al presidente de la CEOE alegando que tienen poderes para representarlo.

CGT explicó que el representante legal del presidente de la patronal aseguró durante la vista oral que la garantía personal "es sólo una garantía ética o moral pero que en ningún caso el empresario iba a responder con su patrimonio".

El Juzgado de Primera

Instancia número 43 de Madrid dejó el juicio visto para sentencia, cuyo fallo podría conocerse esta semana. La CGT señaló que si resulta favorable la sentencia, tiene previsto extender el procedimiento al resto de los casi 700 trabajadores de Air Comet que así lo deseen.

Asimismo, CGT recordó que está a la espera de los nuevos juicios que sobre idénticos casos y circunstancias tienen planteados otros siete trabajadores de Air Comet. El pasado mes de noviembre, Díaz Ferrán, se comprometió con los trabajadores a abonar los sueldos con su patrimonio a cambio de que desconvocaran la huelga que estaba prevista para el 1 de diciembre.

## El 74% de los españoles rechaza elevar la edad de jubilación a los 67 años

El 74% de los españoles se opone a la propuesta de elevar la edad legal de jubilación de los 65 a los 67 años para asegurar el sistema público de pensiones, según el V estudio internacional de AXA sobre jubilación.

Sólo un 9% estaría a favor de aplicar esta medida, con lo que sitúa a España como el país europeo más reacio a aumentar la edad de retiro, muy por encima de Reino Unido, Francia o Portugal, donde la oposición no supera el 55%. Alemania e Italia, con un 71% y 69%, se acercan más al rechazo de los españoles a prolongar la vida laboral, recomendación realizada desde Bruselas

Como alternativa para garantizar la viabilidad de la Seguridad Social, los españoles se decantan por incrementar la carga contributiva por parte del Estado, con un 45% que se declara a favor. Mientras, un 33% prefiere decidir por sí mismo en el ahorro para su retiro.

Los trabajadores españoles consideran que los 59 años es la edad 'ideal' para retirarse, si bien se resignan y estiman que éste no les llegará hasta los 64 años, es decir, cinco años más tarde de los que desearían.

La edad efectiva de jubilación en España se sitúa, según la Encuesta de Población Activa (EPA), en los 61,5 años y, según la Seguridad Social, en los 63,7 años. Esta situación se explica en que el 40% de los españoles jubilados lo hizo cuando cumplió la edad establecida.

## Los parados de entre 30 y 45 años sin cargas familiares no podrán cobrar la ayuda de 426 euros

Un recorte más es la principal novedad del decreto ley que regula la segunda prórroga de la ayuda de 426 euros mensuales a los parados que hayan agotado sus prestaciones y carezcan de ingresos suficientes. Si las dos fases anteriores de esta ayuda iban dirigidas a desempleados menores de 65 años sin exclusiones, ahora, los parados de entre 30 y 45 años que no tengan cargas familiares, unas 70.000 personas, no podrán cobrar la ayuda.

Hasta julio de 2010, la norma ha beneficiado a 615.771 personas y se espera que la prórroga alcance a 220.000 desempleados más. Según el ministro de Trabajo e Inmigración, Celestino Corbacho, entre agosto de 2009 y julio de 2010 el 'Programa Temporal de Protección por Desempleo e Inserción' (Prodi) ha supuesto un gasto de 1.103 millones de euros, a los que se añadirán los 420 millones por su ampliación hasta el 15 de febrero de 2011

La ayuda se estableció en 2009 con carácter transitorio, por lo que su prórroga parece indicar que las políticas de empleo del gobierno no están dando resultados, como lo muestran los más de dos millones de parados que deja la época Corbacho. Y el recorte anunciado señala que el gobierno continúa castigando a los más débiles, en lugar de gravar más a los que más tienen, combatir el fraude y actuar contra la economía sumergida.

## La Generalitat incumple los acuerdos adquiridos con los sindicatos de bomberos

La Generalitat, que lleva desde 2008 incumpliendo sistemáticamente los acuerdos tomados en la mesa de negociación con los sindicatos de Bomberos, decidió abrir el diálogo de nuevo tras ocho meses sin convocar reunión alguna por orden del conseller de Governació, Serafín Castellano, para así evitar la convocatoria de concentración en la cena-mitin del Partido Popular en Teulada.

Dada la gravedad del asunto, y la oportunidad que brindaba a los sindicatos la concentración en dicha cena, la CGT entendió la necesidad de tener presencia en dicho acto como medida de presión para la negociación, sobre todo por ser un derecho que nos asiste. Las consecuencias fueron inmediatas y antidemocráticas: los sindicatos díscolos (CGT y STA) han sido apartados de la mesa técnica de trabajo por decisión de Luís Ibáñez, secretario autonómico de Governació, con la excusa de que presentaron un documento fuera de plazo, para poder así negociar sólo con CC.OO. y UGT para campar a sus anchas.

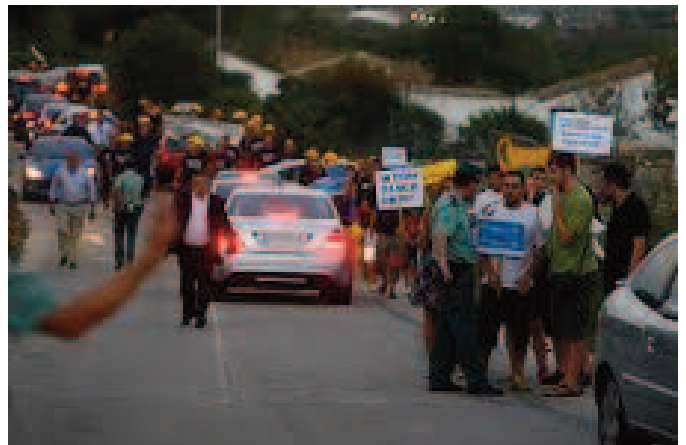
Nuestros compañeros bomberos han manifestado que si el Partido Popular cree que puede hacer y deshacer todo lo que se le antoje desde el gobierno, caprichosamente y sin control, obviando la representatividad legítima de los trabajadores, se encontrará con la decidida intervención de la CGT, un testigo incómodo que trata de eludir por todos los medios, habida cuenta que no acepta ningún tipo de cambalaches a los que tan acostumbrados están.

Alicante a 1 de septiembre de 2010  
**Sección Sindical Bomberos CGT**

Para cualquier información:  
 Juan Penalva 678561517



Aspectos de la protesta de Teulada



## Cultura: Lecturas recomendadas



Erich Scheumann  
*Los papalagi*  
 RBA Libros, 2006  
 80 p.  
 978-8478-71424-7

Escrito por Erich Scheumann en 1920, recopila una colección de discursos que el jefe samoano, Tuiavii cuenta a sus compatriotas describiendo sus impresiones recogidas en un viaje por Europa a principios del siglo 20, discursos que Scheumann presenció en un viaje a Samoa y transcribió.

Para Tuiavii los blancos (Los papalagi) están locos: solo saben destruir y destruirse a sí mismos. Sus descripciones de nuestras ropas, casas, diversiones son bastante objetivas y muy divertidas.

Realmente no hay pruebas de la autenticidad de estos discursos, mas bien parece admitido que son obra de Scheumann. Aún así, es una obra muy lúcida sobre la civilización occidental y sus obsesiones.

Gratis en la web:

<http://www.sisabianovenia.com/LoLeido/Ficcion/Papalagis.htm>

## CGT considera “ilegal” la creación de la mesa laboral en el SIP de CAM

CGT, Sicam, Alta, Vietnamita y NG de Caja Mediterráneo (CAM) se oponen a la propuesta de constituir una mesa laboral única en el Sistema Institucional de Protección (SIP) de la entidad con Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura al considerar “ilegal”, que englobe también a representantes de Caja Castilla-La Mancha (CCM) que, pese a ser propiedad de Cajastur, “no es una caja que haya firmado el SIP”.

Los responsables sindicales de las cuatro cajas se reunieron este lunes en Madrid para estudiar la propuesta de crear una mesa laboral con la que negociar las condiciones de los trabajadores que se incorporen a la nueva sociedad creada tras el SIP. Según ha explicado a Europa Press el secretario general de la Sección Sindical Estatal CGT-CAM, Ventura López, el encuentro fue un “espectáculo” por las “irregularidades” cometidas, ya que “no se acreditaron los sindicatos presentes y los porcentajes acordados” y se produjo una “acumulación de la representación sindical de CCM para la obtención de los porcentajes de representación, cuando no es firmante del SIP, ni existe como caja”.

López ha recalcado que la constitución de esa mesa laboral única, impulsada por la patronal y los sindicatos CCOO, UGT y Csica, es “ilegal”, ya que CCM “no es una caja que haya firmado el SIP” y, por tanto, sus representantes sindicales “no pueden duplicar la representación y aumentar así los porcen-



tajes de representación de este grupo”, en alusión a Cajastur. López ha recordado que el SIP lo integran CAM, Cajastur, Caja Cantabria y Caja Extremadura, mientras que Caja Castilla-La Mancha “fue un caja que fue intervenida —por el Banco de España— y que se ha transformado en un banco propiedad de Cajastur”.

Por este motivo, la plataforma sindical que engloba a CGT, Sicam, Alta, Vietnamita y NG, que representa el 80 por ciento, considera que la constitución de una mesa laboral “por agrupación de sindicatos, con el voto en contra de la plataforma CAM, vulnera la legalidad vigente”, por lo que “sus acuerdos no serán vinculantes” para los trabajadores de CAM, ha recalcado.

La plataforma sindical de la CAM, que suman el 65% de la representación de los trabajadores de la caja, propuso que la mesa para la negociación del acuerdo laboral del SIP se

realizara teniendo en cuenta el porcentaje que cada caja tendrá del mismo y con el mismo sistema de mayorías reforzadas. Así, los representantes de la plantilla de la CAM contarían con un 40% de los votos y su apoyo sería necesario para aprobar cualquier decisión importante, que requeriría de una mayoría del 75%. Los representantes de Cajastur también tendrían esta potestad al sumar otro 40%. En cualquier caso, sólo aceptarían una negociación conjunta para todas las entidades una vez que se haya producido primero un acuerdo en el seno de la CAM que garantice todos los puestos de trabajo y las actuales condiciones de la plantilla. También exigen algunas mejoras, como el reconocimiento de la antigüedad de los trabajadores temporales.

El secretario de CGT-CAM ha advertido de que presentará una “demanda ante la Audiencia Nacional

para que la mesa se ajuste a derecho” y para que, además, “se conforme de acuerdo a la representación sindical de las cajas integrantes del SIP”, así como “al número de trabajadores que representan”. Por todo ello, los cinco sindicatos han solicitado que “se anule la constitución de la mesa y sus posibles acuerdos, además de la suspensión cautelar de las negociaciones”. CGT accedió a la reunión de constitución de la citada mesa acompañada de un notario que levantó acta de lo allí sucedido.

Además, CGT, Sicam, Alta, Vietnamita y NG han considerado “innegable la doble cara” que muestran UGT y CCOO, dado que “convocan una huelga contra la reforma laboral y, en las empresas donde tienen representación, legitiman con sus firmas los mismos atropellos contra los que dicen luchar”.